

Marta Muñoz Fernández

De: Circulares Fedit
Enviado el: lunes, 2 de septiembre de 2019 10:35
Asunto: Aprobada convocatoria "Retos Colaboración" 2019

CIRCULAR



Fedit
Centros Tecnológicos
de España

42/19

Estimados socios:

Os informamos que la convocatoria correspondiente al año 2019 del Programa "Retos Colaboración" ha sido aprobada en el último Consejo de Ministros celebrado el pasado viernes 30 de agosto de 2019. Según indicó el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, el reparto de la cantidad de la convocatoria se distribuye en 70 millones para subvenciones y 190 para crédito para financiar la creación de consocios público-privados entre empresas, universidades públicas y privadas, Organismos Públicos de Investigación, centros tecnológicos, centros públicos y privados de I+D y asociaciones empresariales.

Os dejamos el link donde podéis encontrar más información

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2019/300819-consejo-ministros.aspx>

Un cordial saludo,

Marta Muñoz Fernández
Directora de Comunicación

Pº Castellana, 259C. Planta 18.
Cuatro Torres Business Area.
Torre de Cristal. 28046 Madrid.
Tel.: (+34) 917 338 360
Móvil: (+34) 609076141

martam@fedit.com
www.fedit.com



Fedit
Centros Tecnológicos
de España



Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje para un fin distinto de su propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información y/o acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.

This message and any attachments is intended solely for the named recipients and is confidential. If you receive this message in error, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination either whole or partial, is prohibited except formal approval. The internet can not guarantee the integrity of this message. Fedit shall not therefore be liable for the message if modified.

In compliance with the 13th December Organic Law 15/99 regarding Personal Data Protection we inform you that data provided will be registered in our own database for internal information management purposes and/or communication schemes. You have the right to access, modify or cancel the information kept in our database. If you wish to do so please submit any cancellation or modification requests to the following e-mail address comunicacion@fedit.com